

Revitalizar al Colegio, compromiso de todos

La actualización curricular en la que está inmerso el Colegio, representa una magnífica oportunidad para que, como profesores responsables y comprometidos con la noble tarea de educar, innovemos nuestro quehacer iniciado hace más de ocho lustros.

Es una coyuntura adecuada para que, junto con nuestros alumnos, reconstruyamos el modelo de Colegio que deseamos, acorde a los conocimientos que demanda, hoy por hoy, el desarrollo científico, tecnológico y humanístico del país.

El proceso de actualización se realiza en varias etapas y son las mismas que se siguen en los asuntos de diseño curricular: diagnóstico de problemas y necesidades, estructuración, organización para la puesta en práctica y diseño de la evaluación.

En todas estas etapas es fundamental la participación de los docentes, además de las autoridades educativas y de varios expertos en distintos campos. El proceso de actualización del Plan y los programas de estudio del CCH se realizará en dos niveles:



GACETA CCH



ÓRGANO INFORMATIVO DEL COLEGIO
DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

▼ Año XXXVII ▼ Cuarta época

▼ ISSN 0188-6975 ▼ 4 de junio de 2012 ▼ Número especial 9

Acerca de los campos de trabajo 2012-2013

- Los grupos de trabajo (seminarios) podrán continuar con sus actividades de acuerdo al campo elegido.
- En un grupo de trabajo con dos coordinadores, uno de ellos podrá ser de asignatura.
- Los profesores que estén haciendo estudios de posgrado, podrán participar en grupos de trabajo si así lo desean.

El primero comprende el análisis, diseño y valoración de las modificaciones generales en el currículo y el plan de estudios, incluyendo las cuestiones de tipo administrativo.

El segundo se refiere a la elaboración y diseño de los programas de estudio de las distintas asignaturas, lo que implica un trabajo académico intenso y enriquecedor por parte de los profesores.

Queremos, como lo ha manifestado en varias ocasiones nuestra Directora General, que el CCH siga siendo la mejor opción educativa en el sistema de enseñanza media superior del país y, por lo tanto, hemos asumido plenamente el compromiso de poner al día los contenidos de cada una de las asignaturas que comprenden nuestro Plan de Estudios.

Los Cursos-Taller de Formación para la Actualización Académica, que hoy inician en los cinco planteles, son un espacio más para la reflexión sobre la actualización curricular y representan la oportunidad de mejorar la calidad de los procesos educativos y, por ende, los aprendizajes de los alumnos.

No desaprovechemos la oportunidad que se nos brinda de ser protagonistas en la revitalización de nuestro Colegio. La sociedad demanda cada día mejores estudiantes ¡formémoslos en las aulas del Colegio de Ciencias y Humanidades! ▼

Programa de trabajo para la UNAM

2011-2015 del rector José Narro Robles

Línea rectora 2. Fortalecer el bachillerato de la UNAM y su articulación con los otros niveles de estudio, lo que demandará el incremento de la eficiencia terminal, la mejoría de la calidad de los egresados, la actualización de los planes y programas de estudio, la formación de profesores y la puesta en práctica de un sistema integral de planeación, supervisión y evaluación de los programas.

El bachillerato debe seguir siendo un componente fundamental de nuestra Casa de Estudios. Por ello es prioritario continuar con la mejoría de la eficiencia terminal, elevar la calidad de la formación de los egresados y lograr que estén capacitados para leer y entender artículos en inglés, tanto literarios como técnicos. Como ya fue señalado, la aprobación por parte del Congreso de la Unión del bachillerato como un ciclo de estudios obligatorio representa un reto para la UNAM. Por ello será necesario plantear acciones para contribuir a la universalización de este nivel educativo en el país. Para alcanzar estos propósitos se realizarán las siguientes acciones:

- Actualizar los planes y programas de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades. Como parte de esta actualización se dará mayor flexibilidad al plan de estudios y entre otras se estudiará la posibilidad de que los alumnos de la modalidad presencial puedan acreditar asignaturas a través de la educación en línea.
- Se buscará hacer obligatoria la enseñanza del inglés y los otros idiomas se establecerán como materias optativas.
- Concluir y consolidar un sistema de autoevaluación para los alumnos, en la ENP, el CCH y el Sistema Incorporado.
- Consolidar el programa de actualización para profesores de bachillerato, con objetivos especialmente dirigidos a mejorar su interacción con los jóvenes y para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Organizar en el Colegio de Ciencias y Humanidades un Centro de Formación de Profesores.
- Realizar la evaluación integral de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior y tomar las medidas que resulten pertinentes.
- Abrir un nuevo programa de formación de profesores de bachillerato, orientado a los estudiantes de las maestrías de algunas de las disciplinas básicas, ofreciendo como salida de graduación una práctica docente en educación media superior y la posibilidad de integrarse a la planta del bachillerato.
- Reforzar los programas de cuidado de la salud del estudiante, prevención de adicciones y educación sexual en todos los planteles.
- Fortalecer las capacidades de cómputo e informática en todos los planteles.
- Poner en marcha un programa piloto para dotar a los alumnos de primer ingreso del bachillerato, con tabletas electrónicas cargadas con libros y materiales de apoyo al aprendizaje y de autoevaluación.
- Diseñar una materia para la enseñanza de las tecnologías de la información y la comunicación que se impartiría a todos los alumnos de primer ingreso al bachillerato.
- Generar las acciones que permitan establecer la relación que se requiere entre directivos, maestros, alumnos y padres de familia.

Doce Puntos

Doce Aspectos Generales de la Propuesta de Actualización del Plan y los Programas de Estudio del Colegio de Ciencias y Humanidades aprobados por el pleno del Consejo Técnico en la sesión extraordinaria del 17 de mayo de 2012.

1. Redefinir el perfil del egresado.
2. Actualizar los programas de estudio.
3. Formar y actualizar a los profesores.
4. Establecer como requisito durante un semestre la materia de Educación Física, en el primer año.
5. Instituir el **idioma Inglés en los tres años**.
6. Incorporar el idioma Francés como segunda lengua extranjera (optativa). Algunas clases del último año se impartirán en ese idioma; se ofrecerá la certificación a profesores y alumnos por parte de la embajada de Francia.
7. **Adecuar la selección de materias y el esquema preferencial.** Junto con Filosofía, se incorpora Inglés como materia obligatoria, lo que significa que los alumnos sólo podrán elegir cinco materias, de las cuales tres serán obligatorias correspondientes a su área de interés vocacional y dos serán optativas de las áreas restantes (una de cada una). Se mantiene el número de grupos y no habrá afectación laboral.
8. Establecer el horario continuo de 7:00 a 19:00 horas, en turnos 01 y 02.
9. Implementar clases de 1:50 horas de duración.
 - ▶ **Turno 01:** 7:00 a 8:50; 8:50 a 9:10 (franja de 20 minutos para toma de alimentos y descanso); 9:10 a 11:00; 11:00 a 12:50.
 - ▶ **Turno 02:** 13:00 a 14:50; 14:50 a 15:10 (franja de 20 minutos para toma de alimentos y descanso) 15:10 a 17:00; 17:10 a 19:00.
10. Ofrecer de manera opcional recursamientos a través de **cursos en línea y tutoriales** con la presentación de un examen presencial. Además, continuarán los recursamientos presenciales como una segunda inscripción en cursos ordinarios para los alumnos que así lo deseen.
11. Desarrollar cursos en línea para apoyar a los cursos ordinarios, remediales y propedéuticos para la licenciatura.
12. Fortalecer **El Sistema Institucional de Tutorías de la UNAM** como una política educativa que impacte positivamente en el aprovechamiento escolar y en la calidad del egreso. Se propone que los alumnos de primer semestre asistan dos horas cada semana a la tutoría, como requisito obligatorio (incluido en el comprobante de inscripción). Dado que los alumnos se encuentran en el proceso de construcción de su personalidad y de sus aspiraciones vocacionales, se ofrecerá la tutoría a los alumnos de segundo a sexto semestre, cada quince días fuera de su horario de clase, para acompañar a los alumnos durante su trayectoria escolar.



La formación de profesores en el marco de la Actualización Curricular

La actualización del Plan y los programas de estudio del Colegio de Ciencias y Humanidades es un reto y una oportunidad para dinamizar la vida académica de la institución y favorecer, con ello, el aprendizaje de los alumnos y la formación de los profesores. En este contexto, se inscribe la creación del **Centro de Formación de Profesores**, surgido por iniciativa de Lucía Laura Muñoz Corona, directora general del Colegio, y avalado por el rector de nuestra Universidad, el doctor José Narro

Robles.

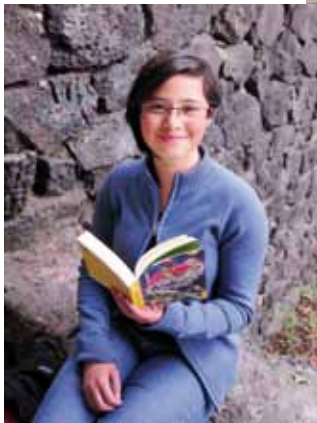
Corresponde al **Centro** organizar todos sus programas para que se atienda a los docentes en servicio y a los de reciente ingreso de una manera **integral, permanente, sistematizada y variada**; según su disciplina, categoría, antigüedad y nivel previo de estudios; considerando, además, los diagnósticos de las necesidades concretas y las prioridades del Colegio; dentro de las cuales se encuentra, **la actualización del Plan y los programas de estudio**.

Así, los **Cursos-Taller de formación académica para la actualización curricular**, que se impartirán en los cinco planteles del 4 al 8 de junio de 2012, surgieron

de los diagnósticos de los programas de estudio, preparados por diversos grupos de profesores de las áreas académicas y de los departamentos. Estos cursos fueron diseñados por los profesores encargados de dichos diagnósticos y después se enriquecieron y ajustaron a partir de las sugerencias de los docentes que los replicarán en los planteles.

Los **Cursos-Taller de formación académica para la actualización curricular** tienen como propósito promover, entre los docentes, la reflexión sobre la actualización del Plan y los programas de estudio para mejorar la calidad de los procesos





Profesores y a la Secretaría de Planeación, instancia que las sistematizará y hará llegar a las comisiones por materia.

La participación de todos los profesores en los **Cursos-Taller de formación académica para la actualización curricular** será fundamental para enriquecer el análisis de los programas; lo que permitirá detectar aciertos, pero también advertir deficiencias que deberán subrayarse para orientar el trabajo de las Comisiones por materia, las cuales serán las responsables de la revisión de los programas de estudio.

El proceso de actualización del Plan y los programas de estudio requerirá del diseño y puesta en marcha de un programa integral de preparación de los profesores que conforman las comisiones para que puedan hacer propuestas sustentadas con bases pedagógicas, disciplinarias y aprovechen los recursos de las nuevas tecnologías.

Después de aprobada la actualización del Plan de estudios por los órganos competentes, se articulará un programa de formación para todos los profesores del Colegio, el cual estará sustentado en diagnósticos de necesidades concretas.

Vista en perspectiva, la actualización del Plan y los programas de estudio es un hecho de suma importancia porque reactivará la vida académica del Colegio de Ciencias Humanidades, al poner al día las necesidades de aprendizaje de los alumnos, vinculadas con la formación comprometida de los profesores. En este proceso, el Centro de Formación de Profesores desempeñará un papel crucial en la vida académica de nuestro CCH. ▽

educativos y, por ende, el aprendizaje de los alumnos del Colegio.

Si bien, la estructuración de los cursos remite a diversos materiales que servirán para informar y documentar las opiniones, su concepción es flexible, pues se trata de que los profesores expresen sus puntos vista con libertad y recuperen las experiencias adquiridas en el aula para articular sugerencias de actualización de las asignaturas que imparten.

Las propuestas emanadas de los cursos serán recogidas por los impartidores, a través de sus informes, y remitidas al Centro de Formación de



Plan General de Desarrollo del CCH 2010-2014

Revisión del Plan y los programas de estudios



El Plan de Estudios es uno de los elementos más relevantes que repercuten en la formación de los estudiantes; su revisión debe contemplar elementos tales como: detección de necesidades de aprendizaje, definición del perfil de Ingreso y Egreso, objetivos y contenidos, todo ello deberá partir de la detección de las necesidades actuales y futuras que enfrentarán los estudiantes del bachillerato del CCH en los próximos años.

La revisión del Plan de Estudios no debe considerarse estática, ya que las necesidades por parte de la sociedad y de los jóvenes se van transformando y ocurren constantes cambios a causa de la dinámica científica y tecnológica;



La revisión del Plan de Estudios no debe considerarse estática, ya que las necesidades por parte de la sociedad y de los jóvenes se van transformando y ocurren constantes cambios a causa de la dinámica científica y tecnológica;

por lo tanto resulta indispensable ir incorporando estos aspectos como un objetivo a cumplir dentro del plan, acción que mantendrá la vigencia de la currícula. En este sentido, es necesario que en su revisión se consideren aspectos tales como la carga horaria, la distribución de las asignaturas y la incorporación de las tendencias actuales; pero sobre todo al revisarlo debe evitarse que en él se repitan de la misma forma y con igual profundidad, conceptos y habilidades ya adquiridos en la secundaria o en asignaturas previas.

Una revisión del plan debe contemplar la definición de mecanismos de evaluación tanto interna como externa, que sirvan para determinar logros y deficiencias del plan propuesto y que se utilicen para el mejoramiento y la actualización del mismo





Además, una revisión del plan debe contemplar la definición de mecanismos de evaluación tanto interna como externa, que sirvan para determinar logros y deficiencias del plan propuesto y que se utilicen para el mejoramiento y la actualización del mismo.

Asimismo, se espera una participación colegiada de los profesores, pues en todos los aspectos referentes al Colegio la planta docente es corresponsable, pero en lo que respecta a la

revisión del Plan y los programas de estudios, el punto de vista de los docentes es fundamental para alcanzar un mejor cumplimiento de todas las tareas que implica la misión de formar jóvenes estudiantes capaces de interpretar y transformar su entorno.

Objetivo:

Revisar el Plan y los programas de estudio mediante los lineamientos que establezcan los órganos colegiados: Consejo Técnico y Consejo Académico por Área, con el fin de realizar ajustes importantes que permitan renovar la docencia y posibiliten que los alumnos del Colegio logren aprendizajes de calidad.

Acciones:

- Revisar y actualizar los programas de las asignaturas. Determinar cuáles son las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y definir con ello los contenidos más importantes que integren la cultura general que un bachiller requiere en el contexto actual. Ajustar aspectos importantes del Plan de Estudios, tales como las actividades extracurriculares y el estudio del idioma inglés en los tres años.

- Realizar el proceso de revisión curricular. Esto se llevará a cabo mediante un proceso amplio de consulta (elección de representantes de materia e incorporar a los cuerpos colegiados: Consejo Técnico y Consejos Académicos por Área).

- Definir mecanismos de evaluación permanente del Plan de Estudios. ▽



Gaceta CCH se reserva el derecho a publicar las colaboraciones recibidas en el número que considere adecuado. *Gaceta CCH* aparece todos los lunes publicada por la Secretaría de Comunicación Institucional del Colegio de Ciencias y Humanidades. Insurgentes Sur y Circuito Escolar, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México. Certificado de Licitud de Contenido núm. 5,192. Certificado de Licitud de Título núm. 6,983. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 2304-93 control 20261. Teléfonos 5622-00-25 y 5622-01-75. Fax: 56-22-01-67. Impresión: Imprenta del Colegio de Ciencias y Humanidades. Monrovia 1,002 Col. Portales. Personal de imprenta: Edzel Arturo Álvarez García, Jorge Jonathan Cortés Guevara, Juan José García Díaz, Oscar García García, Juan Carlos Herrera Rodea, Alan Mendoza Pérez, Ausencio Morales Anaya, Francisco Rivera Anaya, Raúl Valencia Terán, Joel Vázquez Maravilla. Distribución: Secretaría de Comunicación Institucional del CCH.

gacetacch@cch.unam.mx

comunicacioncch@hotmail.com

gacetacch@yahoo.com.mx

Tiraje 7,500 ejemplares



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. José Narro Robles
Rector
Dr. Eduardo Bárcena García
Secretario General
Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario Administrativo
Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional
MC. Miguel Robles Bárcena
Secretario de Servicios a la Comunidad
Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General
Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social



COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Lic. Lucía Laura Muñoz Corona
Directora General
Ing. Genaro Javier Gómez Rico
Secretario General
Lic. Graciela Díaz Peralta
Secretaria Académica
Lic. Juan A. Mosqueda Gutiérrez
Secretario Administrativo
Lic. Araceli Fernández Martínez
Secretaria de Servicios de Apoyo al Aprendizaje
Lic. Arturo Souto Mantecón
Secretario de Planeación
Lic. Guadalupe Márquez Cárdenas
Secretaria Estudiantil
Mtro. Trinidad García Camacho
Secretario de Programas Institucionales
Lic. Laura S. Román Palacios
Secretaria de Comunicación Institucional
Ing. Juventino Ávila Ramos
Secretario de Informática

Directores de los planteles
Lic. Sandra Aguilar Fonseca
Azcapotzalco

Naucalpan
Dr. Roberto Ávila Antuna
Vallejo
Lic. Arturo Delgado González
Oriente
Lic. Jaime Flores Suaste
Sur

Gaceta CCH

Director
Jesús Nolasco Nájera
Coordinador Editorial
Erick Octavio Navarro Olguín
Coordinador de Archivo Fotográfico
Roberto Contreras Ordaz
Mesa de Redacción
Benjamin Barajas
Porfirio Carrillo
César Alonso García Huitrón
Carmen Guadalupe Prado Rodríguez
Hilda Villegas González
Judith Díaz Rivera
Maharba Annel González García
Diseño Gráfico
Mercedes Olvera Pacheco
Fotografía
José de Jesús Ávila Ramírez
Investigación Iconográfica
Irma Melgoza Montoya
Distribución
Gabriel Leyte Saldade
Luis Ramírez
María Guadalupe Salazar Preciado
Beatriz Bolaños Domínguez

Jefes de Información de los Planteles
Azcapotzalco
Javier Ruiz Reynoso
Naucalpan

Vallejo
Rubén Fischer
Oriente
Ignacio Valle Buendía
Sur
Susana Reyes Jiménez

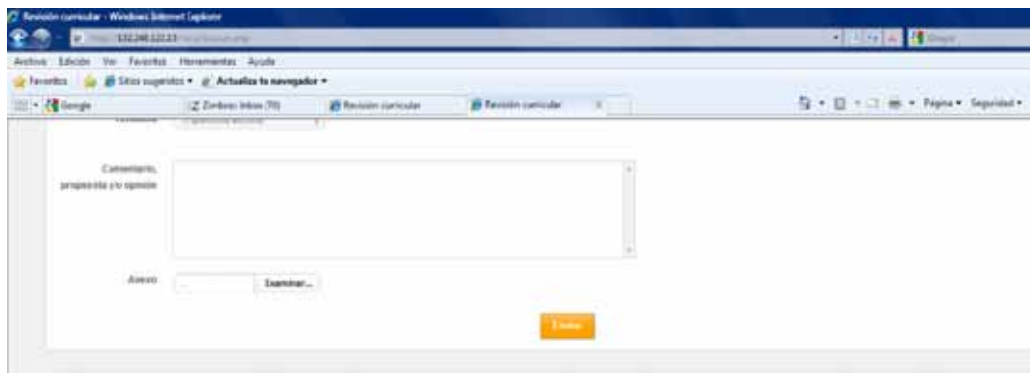


Etapas del Diagnóstico Institucional

1. Diagnóstico (Diciembre 2011-Mayo 2012)	2. Propuesta de Actualización del Plan de Estudios (mayo 2012-enero 2013)	3. Proceso de Actualización de Programas de Estudios (Agosto 2012-Enero 2013)	4. Preparación para la puesta en práctica de las actualizaciones del Plan y Programas de Estudio (Agosto 2012-Agosto 2013)	5. Implementación del Plan y los Programas de Estudio Actualizado
- Institucional - Por áreas	- Documento Base del Plan de Estudios.	- Programas de Estudio Actualizados.	- Programa de formación y actualización de profesores. - Infraestructura y equipo. - Selección y preparación de los profesores que ingresen al Colegio.	- Inicia en el año escolar 2013-2014.

Tres pasos para enviar tus comentarios y/o opiniones vía electrónica:

1. Entra a la página: <http://132.248.122.13/recu/>
2. Escribe tus datos personales y posteriormente da *click* en continuar:
 - Si eres profesor escribe tu número de trabajador o RFC con homoclave
 - Si eres estudiante anota tu número de cuenta.
3. Escribe tus comentarios o sugerencias en el recuadro. También puedes adjuntar documentos con el botón Examinar. Da *click* en enviar.



También puedes enviar tus sugerencias u opiniones por medio del correo electrónico
revisioncurricular@cch.unam.mx

Actualización curricular

Este proceso consiste en realizar innovaciones pertinentes en el currículum, así como en poner al día los contenidos de las asignaturas del Plan de Estudios, de tal manera que éstos sean acordes al desarrollo científico, tecnológico y humanístico de la época.